



SAN BORJA
... mi orgullo

METODOLOGIA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014

Expositor: Julio Neme Rojas
Gerente (e) de Planificación Estratégica
Fecha: 21.05.2013

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

PRINCIPIOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

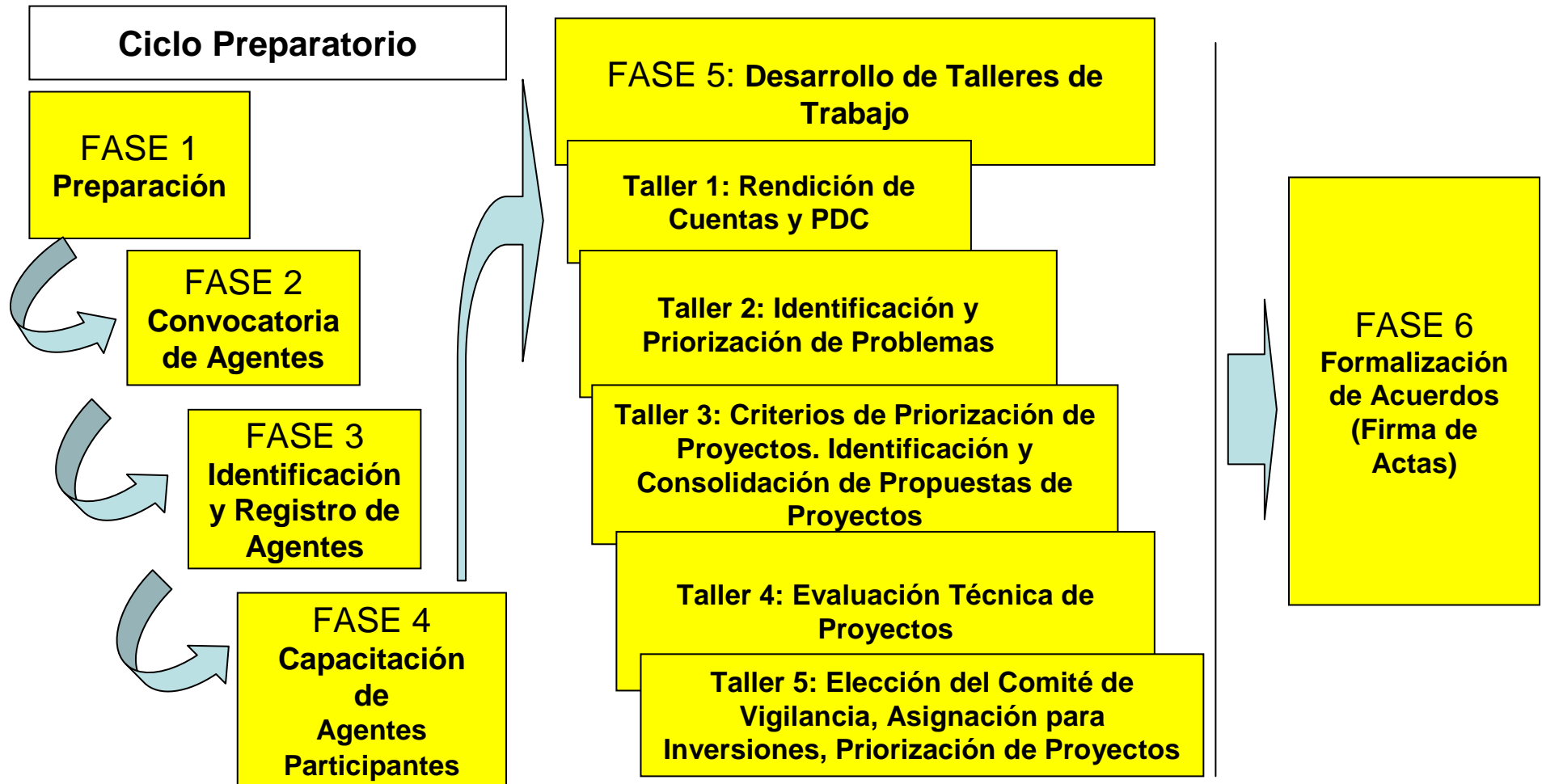
Principios rectores que señala la Ley Marco del Proceso del Presupuesto Participativo (Ley N° 28056):

- Participación
- Igualdad
- Eficacia y Eficiencia
- Competitividad
- Transparencia
- Tolerancia
- Equidad
- Respeto a los acuerdos



PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014

CUAL ES LA SECUENCIA DEL PROCESO PARTICIPATIVO?



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014
DEL DISTRITO DE SAN BORJA**

ACTIVIDADES		AÑO 2013															
		E	F	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO				
5	TALLERES DE TRABAJO																
	Taller 1:																
	. Rendición de Cuentas															24	
	. Plan de Desarrollo Concertado															24	
	Taller 2:																
	. Identificación y Priorización de Problemas															28	
	Taller 3:																
	. Criterios de Priorización de Proyectos															6	
	. Identificación y Consolidación de Propuestas de Proyectos															6	
	Taller 4:																
	. Evaluación Técnica de Proyectos																18
	Taller 5:																
	. Elección del Comité de Vigilancia																21
	. Asignación Presupuestal para Inversiones																21
	. Priorización de Proyectos																21
	. Formalización de Acuerdos (firma del Acta de Acuerdos)																21
6	Publicación del Proceso del Presupuesto Participativo en el Portal Institucional de la Municipalidad de San Borja (Página Web)																28
7	Actualización del Aplicativo Interactivo en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (Pág. Web)																28